INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° SH-LP-PS-278-2025	
Informe Parcial ___X___ / No. Del Informe 1	Informe Final _____
Periodo del Informe: Del 23.05.2025 hasta el 31.05.2025	
Fecha en la que se rinde en informe :	19.06.2025

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO	
Contratista:	UNIÓN TEMPORAL APOYO INTEGRAL A LA ADMINISTRACIÓN
NIT / C.C.:	9019456067
Supervisor:	ALVARO BERNAL PARRA
Cargo:	DIRECTOR DE RENTAS Y GESTION TRIBUTARIA
Objeto del Contrato o Convenio:	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO INTEGRAL PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, EL IMPUESTO AL CONSUMO Y EL EJERCICIO DEL MONOPOLIO SOBRE LICORES DESTILADOS Y ALCOHOL POTABLE, A CARGO DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	20.05.2025
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	23.05.2025
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100065036
Registro Presupuestal	4600031105
Valor Inicial del Contrato o Convenio	$21,866,606,400
Adición	$0
Vigencia Futura	$0
Valor Total del Contrato	$21,866,606,400
Plazo de Ejecución Inicial	HASTA EL 31.10.2025
Prorroga No.	0
Plazo de Ejecución Final	HASTA EL 31.10.2025
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	31.10.2025
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A.
Garantía de Cumplimiento	91148
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	26254

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Porcentaje de avance: 17%

Como supervisor del contrato No SH-LP-PS-278-2025, certifico que la Unión Temporal Apoyo Integral a la Administración Tributaria Departamental TRIBUDEP 2025, dio cumplimiento a las obligaciones pactadas en el contrato en comento, de acuerdo con lo descrito en la ficha técnica, para los siguientes ítems:

1.DISPOSICIÓN MENSUAL DE LOS SISTEMAS Y SUBSISTEMAS DE INFORMACIÓN Y SERVICIOS DE APOYO

INTEGRAL PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, ASÍ COMO DEL APOYO INTEGRAL PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL IMPUESTO AL CONSUMO Y EJERCICIO DEL MONOPOLIO SOBRE LICORES DESTILADOS Y ALCOHOL POTABLE; Y EL DATACENTER TIER IV (NUEVO) PARA AMBOS SUBSISTEMAS Y TODOS LOS PROCESOSDESCRITOSDE ACTUALIZACIONES, SOPORTE Y DESARROLLOS QUE REQUIERA EFECTUAR EL CONTRATISTA DEBE ESTAR INCLUIDOS EN ESTE ÍTEM

Durante el 23 de mayo al 31 de mayo de 2025 el contratista mantuvo la operación al 100% respecto de al sistema y subsistemas de información. Servicios que son de apoyo integral para la administración del impuesto sobre vehículos automotores, así como del apoyo integral para la administración del impuesto al consumo y ejercicio del monopolio sobre licores destilados y alcohol potable. Contando estos subsistemas con un apoyo integral de un Datacenter Tier IV para la adecuada gestión de la información. A continuación, se desarrollan las actividades encargadas de cada uno los subsistemas:

SUBSISTEMA IMPUESTO SOBRE VEHICULOS

Este subsistema corresponde a la liquidación del impuesto sobre vehículos, novedades (Re matrícula, Re avalúo, Blindaje, Cambio de Características, Traslado, Radicación, Cambio de Servicio, Condonaciones, Traspaso) 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025 y anteriores por medio de la plataforma, revisión en línea y tiempo real de las novedades principales, matriculas, recaudo del impuesto, cruces de información y en general todo tramite que pueda ser consultado del parque automotor existente en el Departamento de Cundinamarca.

A continuación, se desarrolla las actividades ejecutadas en este subsistema:

Durante el mes de los integrantes de la UT realizaron 4.952 parametrizaciones y liquidaciones en el periodo a certificar, como parte del proceso de depuración de la información y apoyo al proceso de liquidación.

Durante el periodo a certificar, los integrantes de la UT, apoyaron a la Administración Tributaria Departamental en el cierre sistemático de 18 procesos y 2 autos de archivo de procesos relacionados con casos de cambio de servicios, radicación de cuenta, traslados de cuenta, vehículos oficiales, fechas de matrículas, hurto, cierres por la plataforma anterior, cambio de propietario, siempre y cuando los procesos no se encuentren en la Dirección de Ejecuciones Fiscales.

Como gestión de la UT apoyaron en el trámite de la sustanciación a las respuestas correspondientes a 123 PQRS -LOC y 69 recursos de reconsideración- revocatorias directas, asignados a los sustanciadores, todos estos correspondientes a las vigencias que se encuentran en la Dirección de Rentas, para luego ser remitidos para firma de los subdirectores correspondientes.

Durante el periodo la UT genero 217.418 facturas por los diferentes medios que se tienen autorizados para la atención al contribuyente.

En el periodo se presentaron 6.387 novedades en las cuales se actualiza las características e información del automotor matriculado en el Departamento de Cundinamarca:

MATRICULA INICIAL, 4502

RADICACION DE CUENTA, 177

CANCELACION DE MATRICULA, 36

TRASLADO DE CUENTA, 6

CAMBIO DE PROPIETARIO, 23

NOVEDAD DE LIQUIDACION DEL IMPUESTO SIN SANCION NI INTERES, 2

NOVEDAD DE CAMBIO DE SERVICIO PUBLICO A PARTICULAR, 5

COMPENSACIONES, 1

ACTUALIZACION PLACA EN PAGOS, 7

ELIMINAR REGISTRO VEHICULO, 37

RE AVALUO, 88

ACTUALIZACION DATOS PROPIETARIO, 388

MODIFICACION TARIFA DE LIQUIDACION EN VIGENCIA, 6

CAMBIO DE SERVICIO A OFICIAL - EXONERACION, 1

AVALUO Y MESES EN LIQUIDACION, 15

RE-MATRICULA, 1

REGISTRO VARIOS PROPIETARIOS, 42

CAMBIO DE VIGENCIA EN PAGOS, 3

NOVEDAD CAMBIO DE PROPIETARIO Y DATOS DEL VEHICULOS, 906

INACTIVACION PARCIAL, 2

Novedad de Actualización de Combustible, 2

NOVEDAD DE LIQUIDACION DEL IMPUESTO SIN SANCION, 6

SOLICITAR NOVEDAD DE PAGO SIN INTERES (SOLO INTERES), 6

AUDITORIA AVALUO, 122

CANCELACION POR HURTO APLICADA A VIGENCIAS, 1

CAMBIO DE PROPIETARIO A PERSONA INDETERMINADA, 2

Personal de apoyo del subsistema para la liquidación del Impuesto sobre vehículos Automotores.

1, Operador Kiosco - Chía

2, Operador Gobernación

3, Operador Kiosco - Carrera 30

4, Soporte Gobernación

5, Abogado Gobernación

6, Abogada Gobernación

7, Operador Kiosco - Madrid

8, Operador Gobernación

9, Operador Kiosco - Pacho

10, Operador Kiosco - Fusagasugá

11, Operador Kiosco - Mosquera

12, Operador Gobernación

13, Operador Gobernación

14, Operador Kiosco - Sibaté

15, Operador Kiosco – Cáqueza

16, Operador Kiosco - Zipaquirá

17, Operador Gobernación

18, Operador Kiosco - Villeta

19, Soporte Gobernación

20, Operador Kiosco - Funza

21, Operador Gobernación

22, Operador Gobernación

23, Operador Gobernación

24, Soporte Gobernación

25, Líder de Subsistemas

26, Coordinador en Sitio

27, Operador Kiosco - Girardot

28, Operador Kiosco - Funza

39, Operador Gobernación

30, Operador Kiosco - Ricaurte

31, Operador Kiosco - Funza 2

32, Operador Kiosco - Soacha

33, Operador Kiosco - Gobernacion (calera)

1.2. SUBISTEMA IMPUESTO AL CONSUMO

Subsistema que apoyo y control del impuesto al c consumo (incluyendo todos los trámites y procesos que efectúan los contribuyentes, también la atención en puntos remotos para apoyar a la Gobernación en el control y los tramites de los grandes contribuyentes y su operación, Ejemplo caso Bavaria que la Operación en su planta de Tocancipá es 7X24.

A continuación se muestran las actividades generadas en el periodo:

Tornaguías 22.780

Legalizaciones 10.504

DPT 393

Declaraciones 156

Estampillas 1.250.010

Novedades 699

Personal de apoyo del subsistema para el impuesto al Consumo.

1, Operador TTI (Sala central)

2, Operador TTI (Sala central)

3, Operador TTI (Sala central)

4, Operador TTI (Sala central)

5, Operador TTI (Sala central)

6, Supervisor (Gobernación)

7, Supervisor (Gobernación)

8, Operador TTI (Gobernación)

9, Operador TTI (Gobernación)

10, Operador TTI (Gobernación)

11, Operador TTI (Gobernación)

12, Operador TTI (Gobernación)

13, Operador TTI (Gobernación)

14, Operador TTI (Gobernación)

15, Operador TTI (Sala central)

16, Operador TTI (Sala central)

17, Operador TTI (Sala central)

18, Operador TTI (Sala central)

19, Operador TTI (Sala central)

20, Operador TTI (Gobernación)

21, Operador TTI (Auditor)

22, Operador TTI (Auditor)

23, Operador TTI (Auditor)

24, Operador TTI (Auditor)

25, Operador TTI (Auditor)

26, Operador TTI (Coordinador)

27, Operador TTI (Gobernación)

2CANALES DE ATENCIÓN DISPUESTOS PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LOS SUB SISTEMAS DE INFORMACIÓN (ANEXO TÉCNICO N°1 - FICHA TÉCNICA - NUMERAL 1.)

Durante el mes de 23 de mayo al 31 de mayo de 2025 el contratista apoyo mediante los canales de des atención los canales de atención y orientación exclusivos para los contribuyentes de las rentas administradas:

Línea telefónica con 10 canales de ingreso, 20 extensiones para atención de los impuestos de Consumo y Vehículos, en las cuales de atendieron 170 llamadas.

En la plataforma multiagente con 10 usuarios (agentes), se atendieron 6.753 WhatsApp.

Mediante el correo Soporteut@turrisystem.com, los integrantes de la UT prestaron servicio de apoyo en el periodo certificado, recibiendo y atendiendo 122 solicitudes realizadas por los contribuyentes.

En la sala virtual, atendiendo por parte de la UT 134 solicitudes de los contribuyentes con respecto a la liquidación del impuesto sobre vehículos automotores e impuesto al consumo del Departamento de Cundinamarca

3INSTRUMENTOS DE SEÑALIZACIÓN GRANDE INSTRUMENTALIZACIÓN.(ANEXO TÉCNICO N°1 - FICHA TÉCNICA - NUMERAL 1.3 Y SUBSIGUIENTES.).

Los integrantes de la Unión Temporal durante el periodo comprendido al mes de 23 de mayo al 31 de mayo de 2025 realizaron la gestión del procesamiento de Instrumentos de señalización grande de licores Para lo anterior se tomaron datos reales de las actas descargadas durante este lapso, se gestionó 221 actas que corresponden a un total de 2.006.171 Instrumentos grandes, los cuales fueron entregados a los contribuyentes (en la planta del contratista y en Bodegas autorizadas de los contribuyentes).

4INSTRUMENTOS DE SEÑALIZACIÓN PEQUEÑO INSTRUMENTALIZACIÓN. (ANEXO TÉCNICO N°1 - FICHA TÉCNICA -NUMERAL 1.3 Y SUBSIGUIENTES)

Los integrantes de la Unión Temporal durante el periodo comprendido al mes de 23 de mayo al 31 de mayo de 2025 realizaron la gestión del procesamiento de Instrumentos de señalización pequeños de licores Para lo anterior se tomaron datos reales de las actas descargadas durante este lapso, se gestionó 82 actas que corresponden a un total de 790.530 Instrumentos pequeños, los cuales fueron entregados a los contribuyentes (en la planta del contratista y en Bodegas autorizadas de los contribuyentes).

5ACTIVIDADES PARA SEÑALIZACIÓN Y SERVICIO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO OPERATIVO DE LOS INSTRUMENTOS DE SEÑALIZACIÓN (ANEXO TÉCNICO N°1 - FICHA TÉCNICA - NUMERALES 1.3 A 1.7), PERSONAL: 1 COORDINADOR DE VERIFICACIÓN Y ACTIVACIÓN DE INSTRUMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y 5 VERIFICADORES DE INSTRUMENTOS DE SEÑALIZACIÓN

Los integrantes de la Unión Temporal realizaron durante el periodo de 23 de mayo al 31 de mayo de 2025 , la gestión por el área de Auditoría de Estampillas de Licores. Durante el mes se efectuó auditoría a las actas de diferentes contribuyentes, lo anterior representa la auditoría de 575 actas para los cuales fueron auditadas 325.698 estampillas y la activación de 4.557.214 estampillas de licores.

Novedades del proceso/ hallazgos

Los integrantes de la Unión Temporal informaron que debido a faltantes de producto de origen se presentaron las siguientes novedades:

Anulación por faltante de producto (71 estampillas)

Anulaciones encontradas en averías (728 estampillas)

Inmovilización (0 botellas)

De igual manera se procesó a las actividades y e inactivaciones correspondientes (IVR, Call center y Consultas web)

Personal Encargado del Proceso de Auditoria

1Coordinador de Auditoria

2Auditor

3Auditor

4Auditor

5Auditor

6Auditor

6OPERACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO SOBRE FACTURAS Y PAGOS PRESENTADOS POR LOS CONTRIBUYENTES. Y TODO LO REQUERIDO PARA ESTE FIN (ANEXO TÉCNICO N°1 - FICHA TÉCNICA '- NUMERAL 2.

Los integrantes de la Unión Temporal realizaron la validación automática de los valores de las facturas y recibos pagados por los contribuyentes y cruce con los reportes liquidación y de operaciones relacionadas con acuerdos de pago, a partir de esta información se consolidaron los expedientes para determinar la apertura de procesos por elusión, evasión, menores valores pagados, inexactitud en la liquidación y extemporaneidad, para los cuales no se haya iniciado ningún proceso, dando aplicación a lo establecido en Estatuto de Rentas del Departamento y las normas nacionales vigentes, el oferente del sistema de apoyo garantizara la interoperabilidad del sistema de apoyo con sistemas externos.

Así mismo, el apoyo técnico y operativo en la realización cruces de información, conformación y organización digital de los expedientes generados sobre las desviaciones identificadas. Garantizando que el 100% de las actuaciones comerciales y operaciones asociadas a la administración de la renta asociada al subsistema, tienen trazabilidad completa y permiten adelantar acciones de conformación digital de los expedientes y trasferencia de información a otros sistemas de información para adelantar procesos de control y fiscalización, actos de determinación oficial y demás actos administrativos asociados que se generen.

En el periodo del 23 de mayo al 31 de mayo de 2025 la UT realizo la operación, control y seguimiento de 63.000 facturas y pagos presentados por los contribuyentes.

7DISPOSICIÓN DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE CONTACT CENTER PARA REALIZAR CAMPAÑAS DE PAGO OPORTUNO Y/O COBRO PERSUASIVO, A TRAVÉS DE LLAMADAS TELEFÓNICAS PERSONALIZADAS, LLAMADAS TELEFÓNICAS MASIVAS, MENSAJES DE TEXTO A CELULAR, MENSAJES PERSONALIZADOS POR WHATSAPP, CORREOS ELECTRÓNICOS INDIVIDUALES Y/O MASIVOS BAJO LAS INSTRUCCIONES Y A SOLICITUD DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO. INCLUYE EXPEDICIÓN DE LA CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDAD CUMPLIDA Y REGISTRO DE CONTRIBUYENTES CONTACTADOS , INCLUYE PERSONAL BACKOFFICE PARA ESTAS ACTIVIDADES (VER ANEXO TÉCNICO N°1 - FICHA TÉCNICA - NUMERAL 2.)

Los integrantes de la Unión Temporal apoyaron a la Administración Tributaria Departamental mediante el envío de mensajes de WhatsApp personalizados a los celulares de los contribuyentes del departamento que cuenten con esta aplicación instalada en sus dispositivos móviles, para realizar cobro persuasivo a los contribuyentes del Departamento de Cundinamarca con deuda respecto de alguna vigencia pendiente. En el periodo de 23 de mayo al 31 de mayo de 2025 la UT realizo 46.677 actos administrativos. Los soportes de esta actividad se encuentran relacionados en medio magnético que acompaña el presente informe.

8OPERACIÓN DE DISPOSITIVOS DE AUTO CONSULTA- KIOSCOS DIGITALES. (ANEXO TÉCNICO N°1 - FICHA TÉCNICA - NUMERALES 2.2.11 Y 2.2.12) 18 OPERADORES, 1 COORDINADOR

Los integrantes de la Unión Temporal apoyaron a la Administración Tributaria Departamental mediante el soporte y mantenimiento de 18 kioscos con su respectivo operador donde la labor de éste es dar asesoría y apoyo en la liquidación y consulta del estado del automotor que, para el periodo del 23 de mayo al 31 de mayo de 2025, es de 5.675 consultas, con respecto al impuesto de vehículos de Cundinamarca para los contribuyentes en los siguientes municipios:

Kiosco Fusagasugá, 1.120

Kiosco Pacho, 126

Kiosco Cáqueza, 111

Kiosco Siett 30, 214

Kiosco Villeta, 160

Kiosco Calera, 214

Kiosco Sibaté, 62

Kiosco Chía, 47

Kiosco Zipaquirá, 528

Kiosco Cota, 108

Kiosco Funza 1, 479

Kiosco Funza 2, 0

Kiosco Girardot, 543

Kiosco Cajicá, 49

Kiosco Mosquera, 393

Kiosco Ricaurte, 99

Kiosco Madrid, 35

Kiosco Soacha, 1.387

9CONFORMACIÓN DE EXPEDIENTES DIGITALES IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS PARA REMISIÓN A LA DIRECCIÓN DE EJECUCIONES FISCALES. (ANEXO TÉCNICO N°1 - FICHA TÉCNICA - NUMERALES 2.3)

Durante el periodo del 23 de mayo al 31 de mayo de 2025, la supervisión no requirió actividades relacionadas con esta obligación.

10ACTIVIDADES LOGÍSTICAS Y OPERATIVAS PARA REALIZACIÓN DE OPERATIVOS DE CAMPO (ANEXO TÉCNICO N°1 - FICHA TÉCNICA - NUMERALES 2.4, 2.4.1, 2.4.2)

Durante el periodo del 23 de mayo al 31 de mayo de 2025, la supervisión no requirió actividades relacionadas con esta obligación.

Por último, el contratista certifico en el periodo la implementación de las políticas de seguridad de la información para proveedores TIC solicitadas por la Gobernación de Cundinamarca

Anexos: El contratista anexa los siguientes soportes, en medio magnético, los cuales acompañan y soportan el presente informe.

Informe de Actividades Consolidado mayo 2025

Ítem 1

Subsistemas de Información

Ítem 2

Canales de Atención

Ítem 3 y 4

Informe de Facturación Instrumentos de Señalización

Ítem 5

Informe de actividades de Auditoría, Control y Seguimiento de los Instrumentos de Señalización

Ítem 6

Operación Control y Seguimiento

Ítem 7

Disposición de infraestructura tecnologica.pdf

Ítem 8

Operación de Kioscos Digitales de Auto Consulta

Ítem 9

No ejecutado

Ítem 10

No ejecutado

Soportes Generales

Factura

Certificación Bancaria.PDF

Parafiscales Thomas Greg.pdf

Planilla Thomas Greg.pdf

Parafiscales Turrisystem.pdf

Planilla Turrisytem.pdf

Informe de Actividades de Seguridad de la Información

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

NO APLICA

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

NO APLICA

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

NO APLICA

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

Revisado el informe presentado por el contratista respecto de las obligaciones del contrato, se certifica que las mismas fueron ejecutadas a satisfacción. Así mismo se deja constancia que el pago de aportes al sistema de seguridad social integral se realizó en debida forma, por lo que se autoriza pagar la suma de: MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA M/Cte., ($1.435.887.580), correspondiente al periodo señalado en el presente documento.

ALVARO BERNAL PARRA
DIRECTOR DE RENTAS Y GESTION TRIBUTARIA

Gobernación de Cundinamarca

Formato GF-006
Documento de Pago No.3300146014

Clase Documento	RE Factura LogisiticaMM	**Fecha de Contabilización:**	24.06.2025
Referencia Del Documento:	PAGO 1A DE 6	**Fecha Impresión de Factura:**	24.06.2025
Centro Gestor:	1106	**Nombre de la Dependencia:**	SECRETARÍA HACIENDA
Fondo:	3-1500	**Nombre del Fondo:**	Tasa Vehículos
Verificado por:	RJRODRIGUEZ	**Documento RPC:**	4600031105
NIT del Tercero:	9019456067	**Código del Tercero:**	2200006093
Nombre del Tercero:	UNIÓN TEMPORAL APOYO INTEGRAL A LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEPARTAMENTAL		

Nombre del Alternativo:

Descripción: SH-278-2025 DEL 23 MAY AL 31 MAY-2025

VALOR BRUTO FACTURA: CUATROCIENTOSOCHENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS VEINTIUN MIL CIENTO SETENTA Y OCHO PESOS $ 486.321.178

Posición	Cuenta	Clave	Texto breve cuenta	PosPre	Valor
001	2490540000	31	Honorarios	XACREEDOR/DEUDOR	408.658.098-
002	5507060606	81	Progra Fiscalización	2320202008	486.321.178
003	2440800009	50	EStam adulto mayor	XRETENCION/DEDUCCION09	8.173.000-
004	2440800010	50	Tasa Prodeporte y Re	XRETENCION/DEDUCCION09	10.217.000-
005	2436270000	50	Reteica Compras	XRETENCION/DEDUCCION08	3.948.000-
006	2440800003	50	Estam.Procultura	XRETENCION/DEDUCCION09	4.087.000-
007	2440800001	50	Otros Imp.Dep Prodes	XRETENCION/DEDUCCION09	8.173.000-
008	2440800002	50	Estam.Proelectrifica	XRETENCION/DEDUCCION09	817.347-
009	2440800004	50	Estam Prohospitales	XRETENCION/DEDUCCION09	8.173.000-
010	2436030000	50	Honorarios	XRETENCION/DEDUCCION09	13.150.000-
011	2436250000	50	Imp.las Vtas retenid	XRETENCION/DEDUCCION08	10.708.000-
012	2436980000	50	Imp.timbre	XRETENCION/DEDUCCION09	4.086.733-
013	2440800007	50	EStam univers cundin	XRETENCION/DEDUCCION09	6.130.000-

DESCUENTOS Y/O DEDUCCIONES:

Nombre del Descuento efectuado	Base Gravable aplicada	Vr del Descuento y/o Deducción
Estampilla Bienestar del Adulto Mayor - Bienestar del Adulto Mayor 2%	408.673.259	8.173.000-
Pro Deporte y Recreación 2.5% - Pro Deporte y Recreación 2.5%	408.673.259	10.217.000-
Reteica Actividades de Servicios - Ret. ICA Svc Demás Activ Svcs 9,66xm	408.673.259	3.948.000-
ProCultura (Con Cuantía) Estampilla - ProCultura (Con Cuantía) 1%	408.673.259	4.087.000-
ProDesarrollo Estampilla - Prodesarrollo 2%	408.673.259	8.173.000-
Proelectrificación Estampilla Monto Fijo - ProElectrificación rural del 0.2%	408.673.259	817.347-
ProHospitales Estampilla - ProHospitales 2%	408.673.259	8.173.000-
Retención Honorarios - Ret. H. licenciami o uso Software 3,5%	375.719.296	13.150.000-
Retención IVA bienes/servicios - Ret. IVA Servicios Reg. Común 15%	71.386.666	10.708.000-
Retención Impuesto de Timbre - Retención Impuesto de Timbre 1%	408.673.259	4.086.733-
Universidad de Cundinamarca. - Universidad de Cundinamarca 1.5	408.673.259	6.130.000-

VALOR DESCUENTOS: $ 77.663.080

VALOR NETO A PAGAR: CUATROCIENTOSOCHO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL NOVENTA Y OCHO PESOS $ 408.658.098

LUIS ARMANDO ROJAS QUEVEDO
ORDENADOR

Reviso y aprobó:
Yeimy Yadira Cañón Salazar
Directora Financiera de Contad

Departamento de Cundinamarca
Estampillas Departamentales

Bienestar del Adulto Mayor	$8,173,000
Pro-Cultura	$4,087,000
Pro-Desarrollo Departamental	$8,173,000
Pro-Hospitales	$8,173,000
Pro Electrificación Rural	$817,347
Pro-Universidad Cundinamarca (UDEC)	$6,130,000
Tasa pro-deporte	$0

$35,553,347

Nombre: UNIÓN TEMPORAL APOYO INTE
NIT: 9019456067

3300146014

Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: A-GC-FR-033
		VERSIÓN: 05
	RECIBO A SATISFACCIÓN Y CERTIFICADO PARA PAGO DE CONTRATOS/CONVENIOS	FECHA: 02/05/2025

El suscrito secretario(a) de despacho, ordenador del gasto o director de unidad certifica que toda la información relacionada a continuación se consultó directamente en los documentos del contrato los cuales se encuentran archivados en el expediente correspondiente. El cumplimiento a satisfacción de las obligaciones del contratista las certifica el supervisor y/o interventor del contrato, al igual que el cumplimiento frente al Sistema de Seguridad Social en Salud, Riesgos Laborales, Pensiones y aportes parafiscales, tal como lo establece el Manual de gestión contractual, sistema de compra pública, supervisión, control y procedimiento sancionatorio del Departamento de Cundinamarca.

FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN	Día	Mes	Año	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	Día	Mes	Año	FECHA DE TERMINACIÓN (Incluidas adiciones)	Día	Mes	Año
	19	6	2025		23	5	2025		31	10	2025

SECRETARÍA DE DESPACHO O UNIDAD ADMINISTRATIVA	SECRETARÍA DE HACIENDA	SECCIÓN PRESUPUESTAL	1106

CONTRATO N°	PRINCIPAL	ADICIÓN	VIGENCIA FUTURA	PASIVO EXIGIBLE	CONTRATISTA - BENEFICIARIO	CÉDULA O NIT
SH-LP-PS-276-2025	X				UNIÓN TEMPORAL APOYO INTEGRAL A LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEPARTAMENTAL	9019456067

DIRECCIÓN	CORREO	TELÉFONO
AV DE LAS AMERICAS 44 57	MONICA.SANCLEMENTE@THOMASGREG.COM	3102478877

SOLO SI APLICA EL TERCERO ALTERNATIVO DILIGENCIE LAS DOS SIGUIENTES CASILLAS*	*NOMBRE TERCERO ALTERNATIVO	*CÉDULA O NIT TERCERO

OBJETO	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO INTEGRAL PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, EL IMPUESTO AL CONSUMO Y EL EJERCICIO DEL MONOPOLIO SOBRE LICORES DESTILADOS Y ALCOHOL POTABLE, A CARGO DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.
CLÁUSULA FORMA DE PAGO ESTABLECIDA EN EL CONTRATO	CLÁUSULA 6 – VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO. El valor del presente contrato es por la suma de VEINTIÚN MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE ($21.866.606.400) incluido IVA, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos. FORMA DE PAGO: La Gobernación de Cundinamarca – Secretaría de Hacienda pagará el valor del contrato mediante Entidad realizará pagos parciales, mensuales y vencidos de acuerdo a los bienes y servicios debidamente suministrados y prestados durante el periodo a certificar, conforme los siguientes valores unitarios: FACTOR UNIDAD DE MEDIDA VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO Disposición mensual de los sistemas y subsistemas de información y servicios de apoyo integral para la administración del impuesto sobre vehículos automotores, así como del apoyo integral para la administración del impuesto al consumo y ejercicio del monopolio sobre licores destilados y alcohol potable; y el Datacenter Tier IV (nuevo) para ambos subsistemas y todos los procesos descritos de ac tualizaciones, soporte y desarrollos que requiera efectuar el contratista debe estar incluidos en este ítem MES $690.200.000 Canales de atención dispuestos para la administración de los sub sistemas de información (Anexo Técnico N°1 - Ficha Técnica - numeral 1.) MES $10.376.800 Instrumentos de señalización Grande instrumentalización.(Anexo Técnico N°1 - Ficha Técnica - numeral 1.3 y subsiguientes.) UNIDAD $295 Instrumentos de señalización Pequeño instrumentalización. (Anexo Técnico N°1 - Ficha Técnica - numeral 1.3 y subsiguientes) UNIDAD $423 Actividades para señalización y servicio de control y seguimiento operativo de los instrumentos de señalización (Anexo Técnico N°1 - Ficha Técnica - numerales 1.3 a 1.7), personal: 1 Coordinador de verificación y activación de instrumentos de señalización y 5 Verificadores de instrumentos de señalización MES $100.079.000 Operación, control y seguimiento sobre facturas y pagos presentados por los contribuyentes. Y todo lo requerido para este fin (Anexo Técnico N°1 - Ficha Técnica - numeral 2. UNIDAD $3.725 Disposición de Infraestructura tecnológica de Contact Center para realizar campañas de pago oportuno y/o cobro persuasivo, a través de llamadas telefónicas personalizadas, llamadas telefónicas masivas, mensajes de texto a celular, mensajes personalizados por WhatsApp, correos electrónicos individuales y/o masivos bajo las instrucciones y a solicitud del supervisor del contrato. incluye expedición de la certificación de actividad cumplida y registro de contribuyentes contactados , incluye personal Backoffice para estas actividades (Ver anexo técnico N°1 - Ficha Técnica - numeral 2.) UNIDAD $1.414 Operación de dispositivos de auto consulta- kioscos digitales. (Anexo Técnico N°1 - Ficha Técnica - numerales 2.2.11 y 2.2.12) 18 operadores, 1 coordinador MES $95.104.800 Conformación de expedientes digitales impuesto sobre vehículos para remisión a la Dirección de Ejecuciones Fiscales. (Anexo Técnico N°1 - Ficha Técnica - numerales 2.3) MES $771 Actividades logísticas y operativas para realización de operativos de campo (Anexo Técnico N°1 - Ficha Técnica - numerales 2.4, 2.4.1, 2.4.2) UNIDAD $5.654.880

FONDO DEL PAGO A REALIZAR	3-1500	NOMBRE DEL FONDO	Tasa Vehiculos	VALOR DEL PAGO	$486.321.178
PAGO N°	1A	DE	6	BANCO	Banco de Bogota
CUENTA N°			003250040		Ahorros

NOMBRE FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR	ANTICIPO	VALOR
DEPARTAMENTO	$21.866.606.400	PORCENTAJE DEL ANTICIPO	0%
		VALOR ANTICIPADO	$0
		VALOR DEL ANTICIPO	$0
		AMORTIZACIÓN ANTICIPO	$0
ADICIÓN DEPARTAMENTO	$0	AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACUMULADO	$0
		SALDO AMORTIZACIÓN	$0
		VALOR BRUTO A PAGAR	$486.321.178
		V/R TOTAL PAGOS REALIZADOS	$486.321.178
TOTAL	$21.866.606.400	SALDO POR EJECUTAR	$21.380.285.222

REGISTRO PRESUPUESTAL QUE AFECTA ESTA CUENTA

DÍA	MES	AÑO	NÚMERO DE RPC
23	5	2025	4600031105

CERTIFICACIÓN DE PAGOS APORTES SEGURIDAD SOCIAL

DÍA	MES	AÑO	NÚMERO DE PLANILLA / PERSONA QUE CERTIFICA
29	5	2025	1072975950

EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN CON EL OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO	SI	X	FECHA DEL ÚLTIMO REPORTE DEL CONTRATO EN EL APLICATIVO SUPERVISA	Día	Mes	Año	# INFORME SUPERVISA	PERIODO A CERTIFICAR	Del Día	Del Mes	Del Año	Al Día	Al Mes	Al Año
	NO			19	6	2025	1		23	5	2025	31	5	2025

NOVEDADES AL CONTRATO	Suspensión		Cesión		Terminación Anticipada		Cambio de supervisión		Embargo		No aplica	X

OBSERVACIONES (si se requiere)	Revisadas las actividades asignadas para el periodo a certificar se deja constancia que las mismas fueron ejecutadas a satisfacción por el contratista. Por lo anterior se autoriza y ordena pagar la factura 86I4, por un valor de MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA M/Cte., ($1.435.887.580), y periodo referido en el presente documento.

SUPERVISOR/INTERVENTOR		ÁREA JURÍDICA Y/O CONTRATACIÓN		ORDENADOR DEL GASTO	
NOMBRE:	ALVARO BERNAL PARRA	NOMBRE:	RICAUTE OSORIO ORTIZ	NOMBRE:	LUIS ARMANDO ROJAS QUEVEDO
CARGO Y DEPENDENCIA	DIRECTOR DE RENTAS Y GESTION TRIBUTARIA	CARGO Y DEPENDENCIA	JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA / SECRETARIA DE HACIENDA	CARGO Y DEPENDENCIA	SECRETARIO DE HACIENDA
FIRMA:		FIRMA:		FIRMA:	

Gobernación de Cundinamarca

Formato GF-006
Documento de Pago No.3300146016

Clase Documento	RE Factura LogisiticaMM	**Fecha de Contabilización:**	24.06.2025
Referencia Del Documento:	PAGO 1B DE 6	**Fecha Impresión de Factura:**	24.06.2025
Centro Gestor:	1106	**Nombre de la Dependencia:**	SECRETARÍA HACIENDA
Fondo:	1-0500	**Nombre del Fondo:**	Ingreso Corriente de Libre Destinación
Verificado por:	RJRODRIGUEZ	**Documento RPC:**	4600031105
NIT del Tercero:	9019456067	**Código del Tercero:**	2200006093
Nombre del Tercero:	UNIÓN TEMPORAL APOYO INTEGRAL A LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEPARTAMENTAL		

Nombre del Alternativo:

Descripción: SH-278-2025 DEL 23 MAY AL 31 MAY-2025 FEV-8614

VALOR BRUTO FACTURA: NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOSDOS PESOS $ 949.566.402

Posición	Cuenta	Clave	Texto breve cuenta	PosPre	Valor
001	2490540000	31	Honorarios	XACREEDOR/DEUDOR	844.507.942-
002	5507060606	81	Progra Fiscalización	2320202008	949.566.402
003	2440800009	50	EStam adulto mayor	XRETENCION/DEDUCCION09	15.959.000-
004	2440800010	50	Tasa Prodeporte y Re	XRETENCION/DEDUCCION09	19.949.000-
005	2436270000	50	Reteica Compras	XRETENCION/DEDUCCION08	7.708.000-
006	2440800003	50	Estam.Procultura	XRETENCION/DEDUCCION09	7.980.000-
007	2440800001	50	Otros Imp.Dep Prodes	XRETENCION/DEDUCCION09	15.959.000-
008	2440800002	50	Estam.Proelectrifica	XRETENCION/DEDUCCION09	1.595.910-
009	2440800004	50	Estam Prohospitales	XRETENCION/DEDUCCION09	15.959.000-
010	2436980000	50	Imp.timbre	XRETENCION/DEDUCCION09	7.979.550-
011	2440800007	50	EStam univers cundin	XRETENCION/DEDUCCION09	11.969.000-

DESCUENTOS Y/O DEDUCCIONES:

Nombre del Descuento efectuado	Base Gravable aplicada	Vr del Descuento y/o Deducción
Estampilla Bienestar del Adulto Mayor - Bienestar del Adulto Mayor 2%	797.954.960	15.959.000-
Pro Deporte y Recreación 2.5% - Pro Deporte y Recreación 2.5%	797.954.960	19.949.000-
Reteica Actividades de Servicios - Ret. ICA Svc Demás Activ Svcs 9,66xm	797.954.960	7.708.000-
ProCultura (Con Cuantía) Estampilla - ProCultura (Con Cuantía) 1%	797.954.960	7.980.000-
ProDesarrollo Estampilla - Prodesarrollo 2%	797.954.960	15.959.000-
Proelectrificación Estampilla Monto Fijo - ProElectrificación rural del 0.2%	797.954.960	1.595.910-
ProHospitales Estampilla - ProHospitales 2%	797.954.960	15.959.000-
Retención Impuesto de Timbre - Retención Impuesto de Timbre 1%	797.954.960	7.979.550-
Universidad de Cundinamarca. - Universidad de Cundinamarca 1.5	797.954.960	11.969.000-

VALOR DESCUENTOS: $ 105.058.460

VALOR NETO A PAGAR: OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS SIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS $ 844.507.942

LUIS ARMANDO ROJAS QUEVEDO
ORDENADOR

Revisó y aprobó:
Yelmy Yadira Cañón Salazar
Directora Financiera de Contad

Departamento de Cundinamarca
Estampillas Departamentales



Bienestar del Adulto Mayor	$15,959,000
Pro-Cultura	$7,980,000
Pro-Desarrollo Departamental	$15,959,000
Pro-Hospitales	$15,959,000
Pro Electrificación Rural	$1,595,910
Pro-Universidad Cundinamarca (UDEC)	$11,969,000
Tasa pro-deporte	$0



$69,421,910

Nombre: UNIÓN TEMPORAL APOYO INTE
NIT: 9019456067



3300146016

Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: A-GC-FR-033
		VERSIÓN: 05
	RECIBO A SATISFACCIÓN Y CERTIFICADO PARA PAGO DE CONTRATOS/CONVENIOS	FECHA: 02/06/2025

El suscrito secretario(a) de despacho, ordenador del gasto o director de unidad certifica que toda la información relacionada a continuación se consultó directamente en los documentos del contrato los cuales se encuentran archivados en el expediente correspondiente. El cumplimiento a satisfacción de las obligaciones del contratista las certifica el supervisor y/o interventor del contrato, al igual que el cumplimiento frente al Sistema de Seguridad Social en Salud, Riesgos Laborales, Pensiones y aportes parafiscales, tal como lo establece el Manual de gestión contractual, sistema de compra pública, supervisión, control y procedimiento sancionatorio del Departamento de Cundinamarca.

FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN	Día	Mes	Año	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	Día	Mes	Año	FECHA DE TERMINACIÓN (incluidas adiciones)	Día	Mes	Año
	19	6	2025		23	5	2025		31	10	2025

SECRETARÍA DE DESPACHO O UNIDAD ADMINISTRATIVA	SECRETARÍA DE HACIENDA	SECCIÓN PRESUPUESTAL	1106

CONTRATO N°	PRINCIPAL	ADICIÓN	VIGENCIA FUTURA	PASIVO EXIGIBLE	CONTRATISTA - BENEFICIARIO	CÉDULA O NIT
SH-LP-PS-278-2025	X				UNIÓN TEMPORAL APOYO INTEGRAL A LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEPARTAMENTAL	9019456067

DIRECCIÓN	CORREO	TELÉFONO
AV DE LAS AMERICAS 44 57	MONICA.SANCLEMENTE@THOMASGREG.COM	3102478877

SOLO SI APLICA EL TERCERO ALTERNATIVO DILIGENCIE LAS DOS SIGUIENTES CASILLAS*	*NOMBRE TERCERO ALTERNATIVO	*CÉDULA O NIT TERCERO

OBJETO	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO INTEGRAL PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, EL IMPUESTO AL CONSUMO Y EL EJERCICIO DEL MONOPOLIO SOBRE LICORES DESTILADOS Y ALCOHOL POTABLE, A CARGO DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.
CLÁUSULA FORMA DE PAGO ESTABLECIDA EN EL CONTRATO	CLÁUSULA 8 – VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO. El valor del presente contrato es por la suma de VEINTIÚN MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE ($21.866.606.400) incluido IVA, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos. FORMA DE PAGO: La Gobernación de Cundinamarca – Secretaría de Hacienda pagará el valor del contrato mediante Entidad realizará pagos parciales, mensuales y vencidos de acuerdo a los bienes y servicios debidamente suministrados y prestados durante el periodo a certificar, conforme los siguientes valores unitarios: FACTOR UNIDAD DE MEDIDA VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO Disposición mensual de los sistemas y subsistemas de información y servicios de apoyo integral para la administración del impuesto sobre vehículos automotores, así como del apoyo integral para la administración del impuesto al consumo y ejercicio del monopolio sobre licores destilados y alcohol potable y el Datacenter Tier iV (nuevo) para ambos subsistemas y todos los procesos descritos de ac tualizaciones, soporte y desarrollos que requiera efectuar el contratista debe estar incluidos en este ítem MES $690.200.000 Canales de atención dispuestos para la administración de los sub sistemas de información (Anexo Técnico N°1 - Ficha Técnica - numeral 1.) MES $10.376.800 Instrumentos de señalización Grande instrumentalización.(Anexo Técnico N°1 - Ficha Técnica - numeral 1.3 y subsiguientes.) UNIDAD $295 Instrumentos de señalización Pequeño instrumentalización. (Anexo Técnico N°1 - Ficha Técnica - numeral 1.3 y subsiguientes) UNIDAD $423 Actividades para señalización y servicio de control y seguimiento operativo de los instrumentos de señalización (Anexo Técnico N°1 - Ficha Técnica - numerales 1.3 a 1.7), personal: 1 Coordinador de verificación y activación de instrumentos de señalización y 5 Verificadores de instrumentos de señalización MES $100.079.000 Operación, control y seguimiento sobre facturas y pagos presentados por los contribuyentes. Y todo lo requerido para este fin (Anexo Técnico N°1 - Ficha Técnica '- numeral 2. UNIDAD $3.725 Disposición de infraestructura tecnológica de Contact Center para realizar campañas de pago oportuno y/o cobro persuasivo, a través de llamadas telefónicas personalizadas, llamadas telefónicas masivas, mensajes de texto a celular, mensajes personalizados por WhatsApp, correos electrónicos individuales y/o masivos bajo las instrucciones y a solicitud del supervisor del contrato incluye expedición de la certificación de actividad cumplida y registro de contribuyentes contactados , incluye personal Backoffice para estas actividades (Ver anexo técnico N°1 - Ficha Técnica - numeral 2.) UNIDAD $1.414 Operación de dispositivos de auto consulta- kioscos digitales. (Anexo Técnico N°1 - Ficha Técnica - numerales 2.2.11 y 2.2.12) 18 operadores, 1 coordinador MES $95.104.800 Conformación de expedientes digitales impuesto sobre vehículos para remisión a la Dirección de Ejecuciones Fiscales. (Anexo Técnico N°1 - Ficha Técnica - numerales 2.3) MES $771 Actividades logísticas y operativas para realización de operativos de campo (Anexo Técnico N°1 - Ficha Técnica - numerales 2.4, 2.4.1, 2.4.2) UNIDAD $5.654.880

FONDO DEL PAGO A REALIZAR	1-0500	NOMBRE DEL FONDO	Ingreso Corriente de Libre Destinación	VALOR DEL PAGO	$949 566 402
PAGO N°	18	DE	6	BANCO	Banco de Bogota
CUENTA N°	003250040				Ahorros

NOMBRE FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR	ANTICIPO	VALOR
DEPARTAMENTO	$21.866.606.400	PORCENTAJE DEL ANTICIPO	0%
		VALOR ANTICIPADO	$0
		VALOR DEL ANTICIPO	$0
		AMORTIZACIÓN ANTICIPO	$0
ADICIÓN DEPARTAMENTO	$0	AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACUMULADO	$0
		SALDO AMORTIZACIÓN	$0
		VALOR BRUTO A PAGAR	$949.566.402
TOTAL	$21.866.606.400	V/R TOTAL PAGOS REALIZADOS	$1.435.887.580
		SALDO POR EJECUTAR	$20.430.718.820

REGISTRO PRESUPUESTAL QUE AFECTA ESTA CUENTA

DÍA	MES	AÑO	NÚMERO DE RPC
23	5	2025	4600031105

CERTIFICACIÓN DE PAGOS APORTES SEGURIDAD SOCIAL

DÍA	MES	AÑO	NÚMERO DE PLANILLA / PERSONA QUE CERTIFICA
29	5	2025	1072975950

| EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN CON EL OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO | | | FECHA DEL ÚLTIMO REPORTE DEL CONTRATO EN EL APLICATIVO SUPERVISA | Día | Mes | Año | # INFORME SUPERVISA | PERIODO A CERTIFICAR | Del | | | Al | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | | | Día | Mes | Año | Día | Mes | Año |
| SI | X | | | | | | | | | | | | | |
| NO | | | | 19 | 6 | 2025 | 1 | | 23 | 5 | 2025 | 31 | 5 | 2025 |

NOVEDADES AL CONTRATO	Suspensión		Cesión		Terminación Anticipada		Cambio de supervisión		Embargo		No aplica	X

OBSERVACIONES (si se requiere)	Revisadas las actividades asignadas para el periodo a certificar se deja constancia que las mismas fueron ejecutadas a satisfacción por el contratista. Por lo anterior se autoriza y ordena pagar la factura 8614, por un valor de MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA M/Cte., ($1.435.887.580), y periodo referido en el presente documento.

SUPERVISOR/INTERVENTOR		ÁREA JURÍDICA Y/O CONTRATACIÓN		ORDENADOR DEL GASTO	
NOMBRE:	ALVARO BERNAL PARRA	NOMBRE:	RICAUTE OSORIO ORTIZ	NOMBRE	LUIS ARMANDO ROJAS QUEVEDO
CARGO Y DEPENDENCIA	DIRECTOR DE RENTAS Y GESTION TRIBUTARIA	CARGO Y DEPENDENCIA	JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA / SECRETARIA DE HACIENDA	CARGO Y DEPENDENCIA	SECRETARIO DE HACIENDA
FIRMA:		FIRMA		FIRMA	